

# CONSTRUCTORA SAN LUIS A-S-L C.A.

## Informe de Gerencia

Santo Domingo, 15 de abril 2019

Señor Presidente y Miembros de  
Junta General de Socios  
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a Ustedes señores miembros de la Junta General de Socios de CONSTRUCTORA SAN LUIS A-S-L C.A., el Informe de Gerencia General, que tal como lo establecen los estatutos de la Compañía. Este informe, cuyo contenido es un análisis del aspecto económico, financiero y administrativo de la empresa durante el periodo de Enero a Diciembre del año 2018, dicho informe, por otro lado, está en plena concordancia con lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías y la resolución No 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 y sus numerales; me permito uno por uno dar las respuestas requeridas.

1.1.- Como administradores de la Empresa CONSTRUCTORA SAN LUIS A-S-L C.A., en el ejercicio de sus funciones durante el año 2018, hemos dado estricto cumplimiento a la Ley de Compañías, y demás entes reguladores, a las resoluciones de las Juntas Generales, así como a las sugerencias y recomendaciones del Directorio de la Empresa.

1.2.- La contabilidad de la Empresa se lleva a través de sistemas contables, y su código de cuentas guarda relación con la actividad de la Empresa, y con estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 447 de la Ley de Compañías, el Código de Comercio y el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

1.3.- Durante este año la compañía CONSTRUCTORA SAN LUIS A-S-L C.A. no ha efectuado transacciones económicas, sin embargo ha cumplido con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, tales como declaraciones y anexos tanto del Impuesto al Valor Agregado así como de Retenciones en la fuente.

1.4.- El cumplimiento de las obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas como con otros organismos de control ha sido cumplido.

Del señor Presidente y de los señores socios.

Muy Alientamente



Ing. Argemiro Alcívar A.  
Gerente General